



## RESUMEN CLINICO

NOMBRE DEL PACIENTE: **DEL CASTILLO RODRIGUEZ FRANCISCO**NSS: **4163471235 5M1947PE**FECHA DE INGRESO: **31/07/2020**FECHA DE EGRESO: **31/07/2020**DIAGNOSTICO DE INGRESO: **(J189) – Neumonía no especificada**

(U072) – Sospecha de coronavirus SARS CoV-2

DIAGNÓSTICO DE EGRESO: (U072) – Sospecha de coronavirus SARS CoV-2

(J960) – Insuficiencia respiratoria aguda

**Se trató de un masculino de 73 años**, con los siguientes antecedentes de importancia: residente del municipio de Tamasopo, San Luis Potosí. Estado civil divorciado, con escolaridad primaria incompleta, religión desconocida, ocupación pensionado. Antecedente de hipertensión arterial sistémica y obesidad de larga evolución.

Paciente masculino de 73 años de edad que inicia su padecimiento el 29/07/2020 con cefalea y cifra de tensión arterial sistólica superior a 200 mmHg, automedicado con tratamiento no especificado. Al no presentar respuesta favorable acudió a la UMF de Tamasopo donde se documenta con estado mental alterado, Glasgow de 8 puntos. Por el estado del paciente se realiza intubación orotraqueal y es trasladado por decisión de familiares a medio privado donde se reportó hemiplejia derecha, datos de broncoaspiración. Cuenta con tomografía axial computarizada en la que se aprecia dilatación de ventrículos laterales y atrofia cortico-subcortical. Se le realizó prueba rápida IgG e IgM con resultado positivo para Covid-19. Posteriormente es trasladado a urgencias del HGZ. 06 referido de medio privado, se recibe paciente con intubación orotraqueal, bajo sedación. A la exploración física se reportan los siguientes signos vitales: tensión arterial 134/88 mmHg, frecuencia cardiaca 137 latidos por minuto, frecuencia respiratoria 20 ventilaciones por minuto, temperatura 38.2 °C. Campos pulmonares hipoventilados, con estertores generalizados, presencia de tiraje intercostal bilateral. Se inicia tratamiento con líquidos parenterales, inhibidor de bomba de protones, AINES, anticoagulación con enoxaparina, antibióticos de tipo céfalosporinas (cefotaxima) y nitroimidazoles (metronidazol), diuréticos (isosorbide) sedación y se solicitan estudios auxiliares de laboratorio y gabinete, prueba de hisopado para diagnóstico de SARS CoV-2.

A pesar del tratamiento proporcionado el paciente presenta parada cardiaca, se le realizan maniobras de reanimación sin obtener respuesta exitosa por lo que no fue posible reanimar con éxito al paciente. Se declara defunción a las 07:40 horas del 31/07/2020. Notificando su defunción en certificado con folio 200635630 con las siguientes causas de defunción:

- |            |                                    |                      |                  |
|------------|------------------------------------|----------------------|------------------|
| - Parte I  |                                    |                      |                  |
| a)         | Insuficiencia respiratoria aguda   | intervalo de 4 horas | Código CIE: J960 |
| b)         | Sospecha de coronavirus SARS CoV-2 | intervalo de 1 día   | Código CIE: U072 |
| - Parte II |                                    |                      |                  |
| o)         | Hipertension esencial (primaria)   | intervalo de años    | Código CIE: I10X |
| o)         | Obesidad no especificada           | intervalo de años    | Código CIE: E669 |

Por lo tanto al término de esta investigación y con la información disponible se determinó que para la causa básica de defunción, no hay suficiente evidencia que sustente infección asociada por SARS CoV-2. En la nota médica se documenta que llegó con datos compatibles con un evento cerebral vascular. Posiblemente el deceso esté relacionado a la emergencia hipertensiva. Por lo tanto se determina que el compromiso neurológico está asociado a la crisis hipertensiva que causó la muerte del ciudadano.

Por lo consiguiente, se hace la **rectificación** de las causa de defunción del certificado con numero de folio: 200635630, en el formato correspondiente al anexo 8, con los siguientes diagnósticos:

- Parte I
    - a) Infarto cerebral, no especificado intervalo de 48 horas Código CIE: I639
  - Parte II
    - o Hipertension esencial (primaria) intervalo de años Código CIE: I10X
    - o Obesidad no especificada intervalo de años Código CIE: E669

La causa básica de la defunción: **Infarto cerebral, no especificado: I63.9**. En este caso, los factores atribuibles a la mortalidad por enfermedad vascular cerebral fueron la hipertensión esencial y la obesidad.

ATTE

1

**Dr. Ricardo R. García Lara**  
MNF – Salud Comunitaria  
HGZ No. 6, Cd. Valles.  
Matricula: 99259283